

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
COMISIÓN FEDERAL PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS
COMISIÓN DE AUTORIZACIÓN SANITARIA
SUBDIRECCIÓN EJECUTIVA DE LICENCIAS SANITARIAS

CERTIFICADO

0516A

1193

DE SALUD PUB

México, D.F. a 01 de Diciembre de 2016

Certifico que la presente
fotocopia es fiel al original

que he tenido a la vista

y consta

en esta

MINISTERIO DE SALUD
REPÚBLICA DE CHILE

PRESENTE

con fundamento en los Artículos 4 párrafo cuarto, 8 y 14 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; fracciones XXI, XIV de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; fracciones IV y X, 17 y 17A de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, 1, 3 fracciones XXII y XXVIII, 13 apartado A fracciones IX y X, 17 bis IV y XIII, 194 fracción III, 194 bis, 195, 197, 204, 388, 389 fracción V y 392 de la Ley General de Salud; 1 y 2 inciso c fracción X, 15, 36 y 37 del Reglamento Interior de la Secretaría de Salud; 1, 3 fracciones I inciso b, V, VII, XIII, 4 fracción II inciso c y 11 fracciones VI y XI, y 14 fracciones I y XIV del Reglamento de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios; 1, 167 fracción VI. párrafo tercero y 208 del Reglamento de Insumos para la Salud, así como Acuerdo por el que se dan a conocer los trámites y servicios, NOM-059-SSA1-2013, Buenas prácticas de fabricación de medicamentos, así como los formatos que aplica la Secretaría de Salud, a través de la Comisión Federal para la Protección contra riesgos Sanitarios, inscritos en el Registro Federal de Trámites y Servicios de la Comisión Federal de Mejora Regulatoria publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de enero de 2011 y modificado el 22 de junio de 2011, 10 de mayo, 18 de julio y 23 de octubre de 2012, así como 7 de julio de 2013 en el Diario Oficial de la Federación; y por medio del presente se hace constar que la empresa denominada: LABORATORIOS SOPHIA, S.A. DE C.V., ubicada en Av. Paseo del Norte No. 5255, col. Guadalajara Technology Park C.P. 45010, Zapopan, Jalisco, clasificada como Fábrica o Laboratorio de Medicamentos o Productos Biológicos para uso Humano, con Licencia Sanitaria vigente número 14 120 02 0017, cumple con las Buenas Prácticas de Fabricación exigidas por las Autoridades Sanitarias en México, conforme a la Legislación Sanitaria Vigente en la materia y sus instalaciones están sujetas a verificación por parte de esta Comisión Federal, por lo que está autorizada para fabricar y distribuir sus productos registrados en las líneas de fabricación: Estériles; Estériles-Hormonales; Estériles-Herbolarios; Estériles Homeopáticos y Estériles-Immunosupresores.

Se extiende el presente Certificado a petición del interesado para los fines legales a que haya lugar, el cual es vigente a partir del día 07 de agosto de 2016, pero al modificar las condiciones en que fue autorizado o presentar desviaciones el mismo quedará cancelado.

SUBDIRECTOR EJECUTIVO DE LICENCIAS SANITARIAS

MARC S LAUREANO SOLIS LEYVA

En ejercicio de la delegación
recibida el 23 de 2012.

por el Subdirector Ejecutivo de la Comisión Federal para la Protección
contra Riesgos Sanitarios, el día 23 de 2012.

ccp. Expediente de la Comisión de Autorización Sanitaria, 1º Piso.

MLSL/IV B/

28-NOVIEMBRE-2014

CBPF-FIN

Oklahoma No. 14, Col. Nápoles, Del. Benito Juárez, D.F., C.P. 03810
Tel. 5080-5200 (Ext. 1366) 01 800 033 50 50 www.cofepris.gob.mx

CAS-SELS

TERMINEL MUÑOZ SUBDIRECTOR DE
SEGUIMIENTO DE ACUERDOS, EN AUXILIO DEL TITULAR DE LA
UNIDAD DE GOBIERNO -CON
FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 106 Y 107 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE
GOBERNACIÓN -CERTIFICA: QUE EL C. Q.F.M. MARCOS LAUREANO
SOLÍS LEYVA, ERA SUBDIRECTOR
EJECUTIVO DE LICENCIAS SANITARIAS DE LA COMISIÓN DE
AUTORIZACIÓN
SANITARIA DE LA COMISIÓN FEDERAL PARA LA PROTECCIÓN
CONTRA RIESGOS SANITARIOS DE LA SECRETARÍA DE SALUD, EL
DÍA 01 DICIEMBRE DE 2014, Y SUYALA FIRMA QUE APARECE EN EL
PRESENTE DOCUMENTO.

MÉXICO, D.F. A 16 DE DICIEMBRE DE 2014

REGISTRO No. 21511

DERECHOS PAGADOS \$439.00

S/PAGO DE DERECHOS : BBVA BAN

e-ú - Esta Secretaría no se hace responsable del contenido del documento
This Secretariat accepts bility or liability whatsoever for the tniDocument
Ce Secrétariat ne deviendrait pas responsable du contenu du document

FlkMA

BVM/IA

CÓDIGO:XT6BJ9LFW

s Lebalición óndand y su its firma electronic electrónica
signature puede may serverificada be verified
en:at: e sa signature électronique peut être
vérifiée sur. www.dicoppu.gobnacion-
gob.mx/registro

S E C R E T » R I A

RELACIONES

FOLIO 557318

LA SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES CERTIFICA

:

EL LIC. EFRAÍN TERMINEL MUÑOZ SUBDIRECTOR que

DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS EN AUXILIO DEL TITULAR

DE LA UNIDAD DE GOBIERNO DE LA SECRETARIA DE

GOBERNACION EL DIA y que es

suya la firma que anteedJ

MEXICO, D.F.

a 17 de .QICIEMBRE

014.

p.O,D

.§ECRET O

SECRETARIASO ASUME
RESPONSABILIDADALGUNA
POR EL CONTENIDODEL
DOCUMENTO QUE SE LEGALIZ\$



Consulado General
en Ciudad de México

Legalizada en el Ministerio
de Relaciones Exteriores de Chile
Firma del Señor, _____

CONSULADO GENERAL DE CHILE
EN CIUDAD DE MÉXICO

SILVIA RIVAS GARRIDO
Oficial de Legalizaciones

19 ENE 2015

El Cónsul General de Chile que suscribe, certifica la autenticidad de la firma de doña **MYRNA GRANADOS HERNANDEZ**, Delegada de la Secretaría de Relaciones Exteriores en el Distrito Federal, Estados Unidos Mexicanos.



JOSE JALILIYE LANA
Cónsul General

Art. 42 del Reglamento Consular
ESTAMPILLAS AGOTADAS

Actuación: 7484

Arancel: 4/10

Derechos: US \$ 12.

México D.F., a 19 de Diciembre de 2014

EL PRESENTE DOCUMENTO DEBE LEGALIZARSE EN EL DEPARTAMENTO DE LEGALIZACIONES DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES DE CHILE,
UBICADO EN CALLE AGUSTINAS 1320, SANTIAGO. HORARIO: DE 09:00 A 14:00 HORAS.